

Normas para la presentación de originales HH

I. El/la autor/a enviará a HH, antes del 31 de diciembre del año anterior a la publicación:

- una versión impresa en papel de su manuscrito;
- una versión electrónica del mismo (exclusivamente en fichero WORD);
- los ficheros JPEG de todas las imágenes/fotos que se inserten en el texto y sus respectivas autorizaciones para la reproducción (ver punto III).

Luego de recibir este material, y en caso de aceptación de la propuesta de publicación, HH enviará al/la autor/a **dos ejemplares del contrato de edición**, que el/la autor/a deberá devolver a HH debidamente fechados y firmados, junto con:

- un pequeño texto biográfico de la/del autor/a en fichero WORD (máx. 600 pulsaciones);
- una fotografía a color de la/del autor/a en formato JPEG (alta resolución);
- dos propuestas de ilustración/foto para la portada en formato JPEG (alta resolución).

II. Versión del manuscrito en fichero WORD

- **Se ruega NO usar ninguna hoja de estilo WORD (todo el texto debe ir en estilo "Normal").**
- Se ruega no aplicar ningún sangrado ni tabulaciones en la primera línea de párrafo.
- Solo las citas largas tendrán un sangrado de 1 cm a la izquierda.
- El interlineado es simple, sin ningún tipo de espacio adicional entre párrafos.
- Se usará una sola póliza de caracteres para el texto y la bibliografía: Times New Roman 11.
- Para las citas sangradas, notas de pie de página se usará Times New Roman 10.
- Étimos latinos, siglos y siglas irán en MAYÚSCULAS. Ejemplos: PANE, siglo XIII, ONU.
- Las siglas que hagan referencia al título convencional de una obra irán en MAYÚSCULAS y cursivas. Ejemplos: *DRAE, DECH*.
- Se indicará a HH si se usan pólizas especiales (lenguas extranjeras, símbolos fonéticos, etc.).

III. Material gráfico

- Todas las imágenes, fotos, tablas o gráficos hay que incluirlos en el texto y además enviarlos en fichero aparte (formato JPG, alta resolución), debidamente numerados por su orden de aparición en el libro.
- Los títulos de imágenes, fotos, tablas o gráficos se pondrán en la línea posterior a los mismos, en Times New Roman 10 y centrados.
- El/la autor/a deberá obtener previamente la autorización para la reproducción (*copyright*) de todas las imágenes y/o fotos –incluidas las de la portada–, debiendo transmitir además dicha autorización a HH.

IV. Capítulos, apartados y subapartados

- Los capítulos, apartados y subapartados irán alineados a la izquierda, sin sangría, sin dejar línea en blanco entre ellos y numerados según la tipografía ejemplificada a continuación:
 1. **Negrita**
 - 1.1. *Cursiva*
 - 1.1.1. Subrayado

V. Marcas tipográficas

- La *cursiva* se empleará en los títulos de obras que se citen en el texto o en la bibliografía, así como en las palabras, sintagmas y secuencias que se quieran resaltar o se comenten en el texto.
- La **negrita** y el subrayado se usarán para los apartados y subapartados únicamente (ver punto IV).

- Las comillas dobles angulares «...» servirán para poner de relieve (1) las citas integradas en el texto, (2) los títulos de artículos o de colaboraciones en un volumen colectivo, (3) los títulos de textos que forman parte de una obra.

OJO: Se excluye cualquier otro tipo de comillas, excepto:

- Para entrecomillar partes de un texto ya entrecomillado (citas «dentro de las citas»), en el que se seguirá el siguiente orden:

«..... “..... ‘.....’”

- Las comillas sencillas '...' usadas para señalar conceptos o definiciones de voces o frases que se estén comentando.
- No se dejará espacio entre el final de una palabra y el signo de puntuación que pueda seguir. Asimismo, al abrir paréntesis, corchetes, comillas, signos de interrogación y exclamación no se dejará ningún espacio entre dicho signo y la palabra que le siga.

VI. Enumeraciones

- Si se incluyen enumeraciones en forma de lista independiente, irán encabezadas por números (si se trata de ejemplos) o de letras (en otros casos), con sangría izquierda de 1 cm y sin dejar línea en blanco entre los ítems. Cada una de las enumeraciones será independiente y estará separada del texto por una línea en blanco al inicio y al final.

VII. Citas y notas

- Las citas de hasta dos renglones irán entrecomilladas e integradas en el cuerpo del texto.
- Las citas que superen los tres renglones irán sangradas (1 cm a la izquierda), en Times New Roman 10 y sin comillas.
- En el cuerpo del texto la indicación de notas se hará mediante números consecutivos volados, colocados **después del signo de puntuación**. El texto de las notas se pondrá a pie de página, con numeración continua.
- En las notas de pie de página se intercalará una tabulación simple entre el número de la nota y el texto de la misma.
- Se excluye el recurso a las notas para indicar simples referencias bibliográficas, puesto que estas aparecerán incluidas en el cuerpo del texto.

VIII. Empleo de las referencias bibliográficas en las citas

- Las referencias completas figurarán en la bibliografía, al final del artículo.
- En el texto se podrán citar indicando entre paréntesis **solo** el/los apellido(s) de la/del autor/a, el año de publicación y el número de página(s), ya sea inmediatamente después de la cita larga (sangrada):

Las nuevas orientaciones ideológicas, el interés por las ciencias físicas y naturales, las transformaciones que se iban abriendo paso en la política y en la economía, pusieron en curso multitud de neologismos, prestaron a voces ya existentes acepciones que antes no tenían, o infundieron valor de actualidad a términos que carecían de él. (Lapesa 1999: 429)

o en el cuerpo del texto, según los siguientes ejemplos:

- a. A este propósito, Pedrosa (2004: 30-34) comenta la proscripción de la *conseja* medieval en los Siglos de Oro.
- b. A este propósito, es manifiesta la proscripción de la *conseja* medieval en los Siglos de Oro (Pedrosa 2004: 30-34).

- Si se hace referencia a varias obras, estas irán ordenadas cronológicamente y separadas por coma. Ejemplo: (Pedrosa 2004: 30, Sánchez Méndez 2015: 127).
- Si se menciona un trabajo firmado por más de dos autores, se citarán los apellidos de todos los autores separados por barra oblicua (/). Ejemplos:
 - a. (Echenique Elizondo / Sánchez Méndez 2005: 20)
 - b. según Echenique Elizondo / Sánchez Méndez (2005: 20)

IX. Bibliografía final

Las referencias bibliográficas irán ordenadas alfabéticamente por el apellido del autor, sin espacio entre las entradas y estas con sangría especial francesa (0.5 cm).

Cuando se citen varios estudios de un/a autor/a, se ordenarán cronológicamente; en caso de dos o más estudios publicados en el mismo año, se emplearán las letras a, b, c, etc.

1. Fuentes documentales

Si ha lugar, se insertará una sección de *Fuentes documentales* antes de la bibliografía.

[Cid] Anónimo: *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, vol. 3. *Texto*, ed. paleográfica de R. Menéndez Pidal, 3 vols., Madrid: Espasa Calpe, 1944-1945.

2. Libros

Pedrosa, Juan Manuel (2004): *Los cuentos populares en los Siglos de Oro*, Madrid: Ediciones del Laberinto. [N.B.: coma entre el título y el lugar de edición]

En caso de tratarse de **dos o más autores/editores**, se citarán los nombres completos de cada uno de ellos, separándolos por medio de una barra oblicua. Ejemplos:

Koch, Peter / Oesterreicher, Wulf (2007): *Lengua hablada en la Romania. Español, francés, italiano*, Madrid: Gredos.
 de La Torre, Mariela / Béguelin-Argimón, Victoria / Eberenz, Rolf (eds.) (2009): *Sobre tablas y entre bastidores. Acercamientos al teatro español en homenaje al Prof. Antonio Lara Pozuelo*, Madrid: Biblioteca Nueva.

El **lugar de edición** se mantendrá en la lengua original. Ejemplo:

Sánchez Méndez, Juan Pedro (1997): *Introducción histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII*, València: Tirant lo Blanch.

En caso de **dos o más lugares de edición** y/o **dos o más editoriales**, se separarán con barras oblicuas. Ejemplos:

Tuten, Donald N. (2003): *Koineization in medieval Spanish*, Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
 Stoll, Eva (1996): «Competencia escrita de impronta oral en la crónica soldadesca de Pedro Pizarro», en Th. Kotschi *et al.* (eds.): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, pp. 427-446.

Al indicar simultáneamente el **año de la edición utilizada** y el de la **primera publicación**, se empleará el siguiente formato:

Juan, Jorge / Ulloa, Antonio de (1982 [1826]): *Noticias secretas de América*, ed. facsímil, Madrid: Turner.

3. Artículos publicados en revistas o volúmenes colectivos

Scavnicky, Eugenio (1974): «El sufijo *-al* en el español centroamericano», *Español actual* 28, pp. 18-21.
 [N.B.: sin coma entre el título de la revista y el número de la misma]

No se indicará el nombre de pila de editores/coordinadores/etc., sino solo la/s inicial/es. Ejemplos:

Cordone, Gabriela (2001): «Aproximación a la función del diálogo en la novelística de Macedonio Fernández», en R. Eberenz (ed.): *Diálogo y oralidad en la narrativa hispánica moderna*, Madrid: Verbum, pp. 55-67.

Fernández-Gibert, Arturo (2009): «De la tradición oral a la letra impresa: Lengua y cambio social en Nuevo México, 1880-1912», en M. Lacorte y J. Leeman (eds.): *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto: sociolingüística, ideología y pedagogía*, Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, pp. 209-227.

Se podrá añadir *et al.* si hay más de dos editores/coordinadores/etc.

Cano Aguilar, Rafael (2002): «El español coloquial: enfoques y perspectivas de análisis», en M^a T. Echenique *et al.* (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, pp. 279-284.

4. Referencias en formato electrónico

Se incluirá la dirección electrónica (enmarcada entre díples, en redonda y sin subrayado) y la fecha de consulta entre corchetes ([mes y año]). Ejemplo:

Silva, Yamile (2011): «Prácticas escriturales femeninas: espacialidad e identidad en epístolas en la Colonia (Río de la Plata, siglos XVI-XVII)», *Open Access Dissertations* 414, <scholarworks.umass.edu/open_access_dissertations/414> [julio de 2014].

5. Siglas y abreviaturas en las referencias bibliográficas

Si una obra ha sido identificada en el cuerpo del texto a través de una **sigla** o de una **abreviatura** convencionales, la correspondiente entrada bibliográfica aparecerá encabezada por dicha sigla o abreviatura (entre corchetes en el caso de las fuentes documentales), seguida de dos puntos y la referencia completa del trabajo en cuestión:

Aut.: Real Academia Española (2002 [1726-1739]): *Diccionario de autoridades*, Madrid: Gredos, 3 vols., ed. facsímil.
 [CORDE]: Real Academia Española, Banco de datos (CORDE) [en línea]: *Corpus diacrónico del español* <www.rae.es> [noviembre de 2015].
DECH: Corominas, Joan / Pascual, José Antonio (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vols.

X. Abreviaturas

(respéntense las mayúsculas/minúsculas, cursivas, etc.)

AA.VV.	autores varios	nº	número
cap.	capítulo	p.	página
caps.	capítulo	pp.	páginas
cfr.	confer	[s.a.]	sin año
col.	colección	y ss.	y siguientes
coord.	coordinador/a	[s.l.]	sin lugar
coords.	coordinadores	sv.	entrada de diccionario
dir.	director/a	t.	tomo
dirs.	directores	v.	verso
ed.	editor/a	vv.	versos
eds.	editores	vol.	volumen
<i>et al.</i>	<i>et alii</i>	vols.	volúmenes
fol.	folio		